

¿QUÉ PASA CUANDO AMENAZAN A UN PERIODISTA COLOMBIANO?



Por Laura María Panqueva Otálora

¿QUÉ PASA CUANDO
AMENAZAN A UN
PERIODISTA COLOMBIANO?

*Un reportaje, una
entrevista y una
crónica responden
a esta pregunta*

Por Laura María Panqueva Otálora

2012

Índice

10

REPORTAJE

CENSURA, SOLEDAD Y MUERTE

18

ENTREVISTA

“LA MAYOR PREOCUPACIÓN
ES LA IMPUNIDAD”

22

CRÓNICA

CORAJE INCANSABLE

*A Guillermo y a Sonia –mis padres–
por ser pacientes y creer en mis ideas.
A Beto, quien se unió a este viaje y lo
hizo suyo. A José Navia, por exigirme
precisión y más precisión. A David
Reina y su diseño desinteresado. Y
a Mauricio, ese editor y compañero
incansable de mis letras.*

CENSURA, *soledad y muerte*

En varias regiones de Colombia, las intimidaciones y los ataques a los periodistas son pan de cada día. Los testimonios de los afectados muestran lo difícil que es hacer periodismo en el país. Las consecuencias son nefastas para una de las piedras angulares de la democracia: la libertad de expresión.

SABÍA QUE LA MUERTE LO PERSEGUÍA, PERO aún así el 19 de marzo de 2010 lo tomó por sorpresa mientras leía el periódico en la terraza de su casa en Montería, Córdoba. Horas más tarde, un locutor difundía la noticia por los micrófonos de Caracol Radio: “Sicarios asesinaron en la noche del viernes a Clodomiro Castilla Ospina, director y propietario de la revista *El pulso del tiempo*. El homicidio ocurrió en su residencia ubicada en la urbanización El Puente Uno, a unos doscientos metros de un CAI de la Policía”.

El asesinato de Castilla causó conmoción entre los periodistas de la región y suscitó críticas por parte de organismos internacionales como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En un comunicado la entidad “expresa su preocupación por la situación descrita y exhorta al Estado colombiano a avanzar en la lucha contra la situación de impunidad que aún rodea

estos crímenes”. Además, exigió apoyar la labor de los jueces y fiscales e impulsar mecanismos de prevención y protección de la libertad de expresión.

Con el paso del tiempo, éste y otros pronunciamientos no han tenido los efectos judiciales deseados. Pedro Vaca, asesor de la Línea de Lucha contra la Impunidad de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), asegura que después de dos años el caso de Castilla fue trasladado a la Unidad de Derechos Humanos de Bogotá y aún se encuentra en la primera etapa procesal. Es decir que no ha superado la indagación preliminar.

Según el periodista Rodrigo Castilla, hermano de la víctima, el asesinato tenía el fin de ponerle una mordaza a la prensa. Edgar Astudillo, director del programa *El informador de Córdoba* de Radio Panzenú, comparte esta opinión. Para él, este “delicado” caso “visibilizó la situación del gremio en la región”.

Foto: 123RF





La Relatoría Especial para la Libertad de Prensa de la CIDH ha comunicado su preocupación por la situación de impunidad que rodea a los crímenes de periodistas colombianos.

Astudillo sabe de qué habla, pues también él ha vivido la violencia contra la prensa en carne propia. Al igual que Clodomiro Castilla, en un principio él ignoró dos llamadas anónimas que le hicieron después de publicar una denuncia en mayo de 2010. Afirmaba que Los Paisas, una banda ilegal que opera en Antioquia, La Guajira, Córdoba, Sucre y Cesar, estaba invadiendo la vereda de San Francisco del Rayo en una zona rural del municipio de Montelíbano, en el sur de Córdoba.

Astudillo no dejó de emitir sus informativos, y un día, al salir de Radio Panzenú, un grupo de hombres que iban en una camioneta blindada y traían armas automáticas lo detuvo en una esquina, a pesar de que un policía lo escoltaba. Uno de los desconocidos se bajó y le puso una pistola en la cabeza. En ese momento, Astudillo comprendió que irse de la ciudad era la única forma de seguir con vida. Esa misma noche empacó una maleta y abordó un vuelo a Bogotá.

Su huida intempestiva dejó atemorizados a su familia y sus colegas, que ignoraban su paradero. Astudillo vivió casi un año como desplazado en Bogotá. Al principio trabajó como vendedor en un almacén de frutas y verduras y narrando novenas navideñas en un conjunto residencial. Luego pagó un espacio los fines de semana en Radio Cordillera, una cadena de Radio Todelar, para emitir un programa de noticias, que por falta de recursos fue cancelado tres meses después. Mientras tanto, su esposa y su hija, vivían en una habitación pequeña en una pensión en Montería. Hasta hoy casi nadie se atreve a hablar sobre el caso. Sólo Rodrigo Castilla, amigo y colega de Astudillo, se aventura a pronunciar una verdad incómoda de la prensa regional: “Como aquí no le dan el valor al periodista, uno tiene que sobrevivir como sea y cuidarse de lo que va a decir. Si eso no le gusta al ‘gamonal’, al funcionario o al politiquero, lo ponen entre la espada y la pared. No creo que Astudillo regrese porque aquí no hay garantías”.

Pero en contra de todo pronóstico, en julio de 2011 el periodista regresó sin medidas de seguridad a Montería. Hoy es coordinador de prensa de los Juegos Nacionales. Una de sus prioridades es terminar de pagar los estudios de derecho de su hija y por ello prefiere evitar los temas relacionados con las bandas criminales, pues no está dispuesto a vivir de nuevo lejos de su familia.

Los casos de Clodomiro Castilla y Édgar Astudillo representan de forma emblemática lo que le puede pasar a un periodista en Colombia cuando lo amenazan: debe guardar silencio, desplazarse y enfrentar una inestabilidad económica y emocional. Y debe buscar protección pues corre el riesgo de perder la vida. A esta conclusión también llegan cuatro periodistas colombianos y líderes de opinión que han denunciado agresiones contra la prensa.

Para Ignacio Gómez, director de la FLIP y subdirector del noticiero Noticias Uno, “muy frecuentemente el periodista acaba marginándose del oficio o entrando a la lista de muertos. Además, su sustento queda en riesgo y

sus contenidos dejan de existir. En cuanto a sus relaciones personales, las reacciones de sus seres queridos son muchas: desde el divorcio, la pelea matrimonial, hasta la solidaridad total”. Marta Ruiz, asesora editorial de la revista Semana, considera que “el fenómeno de la amenaza acaba completamente con la libertad de expresión, convirtiéndose en un

constreñimiento a la democracia, pues el periodista de inmediato vira la información hacia temas banales, dejando de contextualizar, de analizar y de interceptar las noticias”.

Jorge González, jefe de investigaciones de la revista Dinero y coautor del libro *La censura del fuego. Periodistas asesinados en Colombia*, agrega que “la amenaza logra, en ocasiones, desplazar al periodista, separándolo de su familia, la

cual se convierte en un rehén más de la situación. Muchas veces es ésta la que le pide al periodista que por el bien de sus hijos se abstenga de seguir denunciando”.

Cuando se amenaza a un periodista se intimida también a sus seres queridos, al gremio al que pertenece y al medio para el que trabaja. Y, a la vez, se atenta contra

“Tratar de silenciar los medios de comunicación es un acto doblemente terrorista, porque es, al miedo, infundirle el silencio”. Esta fue una de las reflexiones de Orlando Sierra, días antes de ser asesinado.

Orlando Sierra fue un periodista aguerrido que denunció la corrupción política, incluso mientras estaba amenazado.



Foto: Archivo LA PATRIA

uno de los valores más importantes de la democracia: la libertad de prensa. Una amenaza le arrebató a la comunidad el derecho a estar pronta y debidamente informada que el artículo 20 de la Constitución le otorga.

Y sin embargo, hay periodistas que deciden asumir riesgos y cumplir su deber de denunciar. Tal es el caso de Orlando Sierra, subdirector del periódico La Patria de Manizales, quien fue asesinado el 30 de enero de 2002, frente a su hija.

Su historia es un ejemplo de valentía. Así la registra Jorge González y Jairo Lozano en La censura del fuego: “En los últimos tiempos [Sierra] estuvo dedicado a espolear a miembros de la coalición política encabezada por los senadores Omar Yepes Alzate y Víctor Renán Barco. A esa coalición atribuía varios de los males que aquejaban al departamento de Caldas”. Según La Patria, Flavio Restrepo, quien para la época del homicidio trabajaba como periodista en ese diario, les contó a los investigadores detalles de una de las amenazas que Sierra ya había recibido: “Tapasco le tira las gafas al piso a Sierra y se las rompe, además le dice que lo va a matar”. Según el testimonio, Sierra recogió las gafas, se las entregó a su agresor y le dijo, palabras más palabras menos: “Usted me puede matar, pero las gafas me las tiene que pagar”. A los dos días los anteojos llegaron reparados al periódico.

Su muerte causó reacciones en publicaciones de cobertura nacional como los diarios El Tiempo y El Espectador y las revistas Cambio y Semana. Durante varios días un grupo de periodistas de estos medios investigó en Manizales las circunstancias del asesinato. En 2002, Luis Fernando Soto, el hombre que disparó, fue sentenciado a 19 años de cárcel. Solo pagó cinco como resultado de una suma de beneficios (que luego serían cuestionados por la prensa), y ya libre murió abaleado en Cali, tras un enfrentamiento con la policía. También fueron condenados a pagar 28 años de prisión Luis Arley Ortiz, alias “Pereque”, y Francisco Antonio Quintero, alias “Tilín”, el jefe de los sicarios de la Galería de Manizales. El 17 de septiembre de 2012 comenzó el juicio en Pereira al exdirigente liberal de Caldas Ferney Tapasco. En esta audiencia las declaraciones de algunos de los testigos señalan que el político tuvo relación con el asesinato de Sierra. En el proceso también están vinculados otros políticos de la región: Henry Calle Obando, asistente de Tapasco, y los hermanos Jorge y Fabio López. En una columna publicada días después del homicidio, Flavio Restrepo cuestionaba el hecho así: “¿Saben ustedes por causalidad quién en este Departamento [Caldas] tiene poder político-sicarial para matar al contradictor [...] ¿Sumisión o muerte? ¿Será esa la nueva consigna para una región tan sufrida?”.

Diez años después del asesinato de Sierra la justicia colombiana no ha condenado a los actores intelectuales.



El 1 de febrero de 2002, miles de personas se manifestaron en el centro de Manizales para despedir a Orlando Sierra.

Foto: Archivo LA PATRIA

INFORMANDO EN LA REGIÓN

Según el periodista Jorge González, experto en temas relacionados con violaciones a la libertad de expresión, los periodistas regionales están más expuestos a las intimidaciones pues no cuentan con las mismas garantías de protección que en Bogotá. “No es lo mismo que yo reciba una amenaza y tenga la posibilidad de comunicarle a la policía y que la reciba un periodista de Caquetá, en donde han sido asesinados 14 colegas durante los últimos tres lustros, donde no existe ni la más mínima protección”, dice González. Para él, la mayoría de estos medios son “independientes entre comillas” porque se financian con pauta oficial. “A veces una forma de amenaza tiene que ver con ‘te voy a retirar la pauta publicitaria’, con lo cual vas a morir asfixiado financieramente”, dice. Para Marta Ruiz, “en estas zonas en donde el debate no es tan rico, la amenaza termina por acabar completamente con la libertad periodística”.

Según informaciones actuales de la FLIP, los departamentos que presentan mayores problemas para ejercer el oficio son Cesar, Antioquia, Valle del Cauca, Tolima, Arauca, Atlántico, Cauca, Bogotá y Norte de Santander. Javier Vargas, quien trabaja en el área de monitoreo de la FLIP, atribuye los riesgos de la labor del periodista a

la permanente existencia del conflicto armado. “Por eso, en departamentos como Cesar y Arauca existe un tipo de obstrucción mucho más violento y serio que los que se presentan en Bogotá, ya que en sus casos las amenazas provienen usualmente de actores ilegales”, explica. Siguiendo la misma lógica, Ignacio Gómez se muestra convencido de que los periodistas regionales, que –según él– son más vulnerables que quienes trabajan en los grandes medios, prefieren ignorar algunos temas por temor a las consecuencias que pueden acarrear. Y lo peor es que si un solo comunicador se atreve a romper el veto e investigar no solo él se convierte en blanco de amenazas, sino que implícitamente todos sus colegas son condenados a callar. Según María Teresa Ronderos, asesora editorial de la revista Semana y directora de Verdad Abierta, un portal especializado en el conflicto armado, “el delito que iba a hacerse público queda oculto y quien pierde es la ciudad o el pueblo porque el crimen se va a seguir cometiendo”.

Cuando un actor armado señala a un periodista, este se convierte en una voz solitaria. “No existe el sentido de colegaje y de solidaridad, y la única ayuda que se puede esperar es de parte de organizaciones no gubernamentales”, dice Jorge González, que resalta el trabajo de iniciativas como el Proyecto Antonio Nariño que desde 2001 se ha dedicado a capacitar a los periodistas de Antioquia, Cauca y Norte de Santander en temas de cubrimiento de conflicto armado, autoprotección y Derechos Humanos. Según Claudia Mejía, directora del proyecto, “estos periodistas tienen que estar más acompañados, pues las problemáticas en el periodismo regional son abundantes”. Mejía se refiere tanto a las malas condiciones laborales –ya que la gran mayoría no están contratados–, como a las obstrucciones a que los comunicadores son sometidos por actores ilegales y autoridades, a las limitaciones en el acceso a la información y al desconocimiento de herramientas investigativas.

Tales esfuerzos, sin embargo, siguen siendo escasos en un país en que solo en 2011 –de acuerdo a la Red de Alerta y Protección al Periodista– se registraron 118



Según la FLIP, los departamentos que presentan mayores problemas para ejercer el oficio son Cesar, Antioquia, Valle del Cauca, Tolima, Arauca, Atlántico, Cauca, Bogotá y Norte de Santander.

“En la prensa de provincia hay temas que prefieren no tocar por las consecuencias que eso puede tener, toda vez que los periodistas regionales son gente muchísimo más vulnerable que aquellos que trabajan para los grandes medios”, Ignacio Gómez.

víctimas de amenazas. Algunos de los periodistas regionales en este listado son: Marco Tulio Valencia, exdirector del periódico El Norte de Mariquita (Tolima); Leiderman Ortiz, director del periódico La voz del pueblo de Cauca (Antioquia); Alex Pájaro, redactor judicial del periódico El Propio de Montería (Córdoba), y Luis Eduardo Montoya, director y propietario del periódico El Puente de Honda (Tolima).

Según la Federación Colombiana de Periodistas (Fecolper), a Valencia le hicieron un atentado en 2010 por denunciar la corrupción, la violencia y la existencia de expedientes de droga en su región. Leiderman fue atacado con una granada el 22 de mayo de 2010, según su versión, por hablar en el programa Hora 13 del canal Teleantioquia sobre un atentado perpetrado por Los Rastrojos. A Pájaro un hombre armado lo amenazó en 2010 cerca de las instalaciones de su periódico tras informar sobre un presunto complot de senadores de Córdoba para asesinar a William Pérez, el exalcalde del municipio de San Antero. Ese mismo año Montoya fue intimidado por señalar escándalos de corrupción, sobornos e inoperancias de los servidores públicos de Tolima.

Los casos reflejan la delicada situación en que las amenazas vienen dejando a numerosos miembros de la prensa regional. En un primer momento optan por guardar silencio y cambiar de rutina. Luego denuncian su situación ante la Fiscalía. Y aunque en algunos casos reciben protección y pueden volver a trabajar, su vida queda marcada. Muchas veces pierden el entusiasmo, y el temor los hace abandonar el compromiso que antes sentían por investigar y denunciar. Y lo peor de todo: deben seguir viviendo a sabiendas de que, en muchos casos, los autores de las amenazas siguen en libertad.

Para el periodista Ignacio Gómez, los responsables de buena parte de las amenazas a los comunicadores en las regiones son los parapolíticos. La otra parte la conforman tanto los grupos ilegales –los paramilitares y la guerrilla– como también los policías y los militares. La periodista María Teresa Ronderos complementa el listado señalando el papel de los narcotraficantes, los funcionarios corruptos y los empresarios que han cometido delitos y quieren ocultarlos.

Informes de Reporteros Sin Fronteras (RSF) publicados en 2010 ubican al grupo ilegal Águilas Negras en la lista de “depredadores de la libertad de prensa”. Allí se le atribuye a esta organización criminal amenazas contra cinco periodistas y 60 ONG. RSF resalta también las acciones contra 10 periodistas en el Valle del Cauca, Cauca, Santander, Tolima y Sucre por parte de Los Rastrojos y Los Urabeños, organizaciones que las autoridades han denominado Bandas Criminales (Bacrim) con el fin de distinguirlas de los paramilitares.

Esta distinción establecida durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) no está libre de polémica. Para Ignacio Gómez no existe una diferencia: “Si uno mira dón-

Foto: 123RF

de están estas bandas y qué hacen, son paramilitares. Ellos no han perdido su asociación con las Fuerzas Militares y muy frecuentemente delinquen gracias a su relación con los militares. Solo que les cambiaron el nombre para dar la sensación falsa de que los paramilitares se habían acabado”.

En cambio, el centro de investigaciones Fundación Nuevo Arco Iris, presidido por León Valencia, un conocedor del conflicto armado, defiende la nueva cate-

gorización. En un informe de 2008, Nuevo Arco Iris expuso la magnitud del fenómeno Bacrim –entre las que se incluyen a las Águilas Negras, Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos– y su poderío territorial. “Divididas en 100 núcleos armados y con 21 nombres diferentes, estas bandas ejercen algún tipo de acción violenta en 246 municipios”, dice el informe, según el cual todas tienen un fin común: generar terror.

De acuerdo con la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2011/2012 de RSF, Colombia ocupa el puesto 143 en una lista de 179 países.



Hoy estos grupos luchan entre sí. Para apoderarse de más tierras y mover el negocio de las armas y las drogas han invadido departamentos como Córdoba, Magdalena, Bolívar, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Tolima y Cauca. Quien se atreve a denunciar las atrocidades que cometen se convierte rápidamente en blanco de amenazas, censura, intimidaciones o asesinato. Existen listas de personas eliminables difundidas por

los actores ilegales. Tal fue el caso de dos “listas negras” divulgadas en 2003 en Arauca—una por las Farc, otra por las AUC— que incluían a 18 periodistas.

Según la FLIP, entre 2000 y 2011 48 periodistas fueron asesinados por razones relacionadas con el oficio. Solo en nueve casos se ha proferido sentencias condenatorias, la mayoría contra los autores materiales.

LA IMPUNIDAD ALIMENTA LA VIOLENCIA

En Colombia, las investigaciones de los delitos contra los periodistas no muestran grandes avances. Esta es una queja de todos los comunicadores agredidos que fueron entrevistados para este reportaje y que aún no han recibido respuesta de parte de los órganos judiciales. “Esta lentitud en los procesos genera una sensación de desprotección, desinterés y abandono por parte del Estado”, dice Leiderman Ortiz.

Según los indicadores de 2011 de la FLIP, más de 157 periodistas han denunciado y no han obtenido resultados importantes en su investigación. “La impunidad tiene efectos graves en el periodismo, ya que se convierte en una forma de coartar las libertades de opinión, de expresión y de prensa”, dice el más reciente informe de esta misma organización titulado El olvido de la Justicia.

Para el periodista Jorge González, “la impunidad es un mensaje para que los que amenazan y asesinan periodistas sigan actuando libremente pues se convierte en su mejor aliado. Pero para la sociedad la impunidad es un cáncer terminal”. Ignacio Gómez piensa que “mientras esta continúe, los periodistas están atados a vivir con la incomodidad de un esquema de protección, o aún más complejo, permanecer en estado de riesgo y ser asesinados”. Ese es el caso de los 68 periodistas que, según la Unidad Nacional de Protección (UNP) del Ministerio del Interior y de Justicia, se encontraban en estas condiciones hasta el 7 de mayo de 2012. Luz Stella Moncada, excoordinadora de protección de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, admite que “en un ideal, el programa de protección no debería existir si funcionara el aparato judicial. Es decir, que hay unos temas que son estructurales y no se van a mejorar con un esquema de protección o con sacar a un periodista de su territorio”.

Las palabras de esta funcionaria no son menores, pues significan que solo en la medida en que existan la voluntad y la rigurosidad para investigar y en que desde la jurisprudencia se fortalezca la libertad de información, los responsables de las amenazas podrán ser juzgados debidamente. Sólo así quedará en claro que atacar a la prensa afecta los derechos de todos. Pero mientras la sociedad no sea capaz de condenar a quienes agreden a los periodistas, estos tendrán una sola herramienta para enfrentar las amenazas y controlar el miedo a ser asesinados: la vocación. Hoy, muchos ya ni siquiera creen en ella. ◊



Foto: I23RF

“LA MAYOR PREOCUPACIÓN ES *la impunidad*”



Juan Manuel Bravo, excoordinador de diseño de política pública de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, habla sobre los desafíos de la Unidad Nacional de Protección y de la necesidad de prevenir e implementar nuevas políticas para combatir la impunidad de quienes amenazan a los periodistas en Colombia.

¿Por qué el programa de protección a defensores de Derechos Humanos del Ministerio del Interior se independizó en una entidad pública como la Unidad Nacional de Protección (UNP)?

Nuestro programa de protección funcionó entre 1997 y 2010. El balance fue bueno en la medida en que se logró la protección de muchas personas. Sin embargo, con la entrada del nuevo gobierno y con la apertura que dio Germán Vargas Lleras, quien en ese momento era Ministro del Interior, a la participación de organizaciones de la sociedad civil se empezaron a generar discusiones sobre la operación del programa de protección. Los defensores de los Derechos Humanos, entre los que se incluyen sindicalistas, periodistas y políticos, hablaron sobre la idoneidad, la capacidad y las dificultades que detectaban en el programa. Esto dio lugar a que se empezara a trabajar en la interlocución sobre qué hacer para optimizar el programa.

¿Qué problemas detectaron?

Uno estuvo asociado a la liquidación del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que implicaba que el Estado debía asumir la protección sin tener esa entidad que prestaba el apoyo con personal escolta. En remplazo se adoptó un mecanismo para contratar civiles que prestaran servicios de protección. Esto motivó la creación de una entidad pública que capacitara escoltas con el fin de optimizar la implementación de medidas y los estudios de riesgo.

Desde que nació la UNP en octubre de 2011, ¿se han optimizado esos procedimientos?

Claro que sí. La concentración en una sola entidad para la operación de todos los procedimientos relacionados con la protección se ha consolidado y posicionado dentro la población protegida. En teoría todas las críticas se han ido superando. Por ejemplo, hemos logrado comprender no solo los riesgos particulares, sino también los colectivos.

¿Cuántas personas reciben protección?

Cuando se entregó el programa de protección eran algo más de 11.000 personas, de las cuales 8 o 9 por ciento eran periodistas. Estas son cifras de octubre de 2011. Luego de la depuración que hizo la UNP, se habla de 6.000 protegidos. De estos 68 son periodistas.

¿Cómo percibe la situación de los periodistas amenazados?

Luego de hacer un estudio sobre las observaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos logramos detectar una disminución en cuanto a la preocupación de quienes reciben amenazas. Sin embargo, eso contrasta con el Índice de la Fundación Antonio Nariño, según el cual algunos periodistas siguen manifestando preocupación por su protección sobre todo en regiones alejadas donde el conflicto está más vivo. La mayor preocupación es la impunidad, pues hasta ahora no hay un solo caso judicializado por amenazas.

¿Cómo afecta la impunidad a la libertad de expresión?

Si tú logras que las amenazas y los crímenes no queden impunes puedes garantizar que no se repitan. Además, combatir la impunidad es una manera de prevenir lo que puede pasar en el futuro.

¿Cómo combatirla?

No es la misión del Ministerio del Interior luchar contra la impunidad. Pero estamos liderando una política de prevención en violaciones a los Derechos Humanos. Entre los siete ejes de acción se prevé el tema de justicia, visto como impunidad. Asimismo, hemos previsto acciones que la Fiscalía ha implementado relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de investigación y con mejores mecanismos para la policía judicial.

¿En qué radica esa dificultad de la justicia para investigar amenazas?

Hay tres razones. Una es que los hechos que rodean una amenaza normalmente no son comprobables. La segunda es que en la estructura de los delitos en Colombia hay unos que el Estado investiga por obligación (como un homicidio) y otros que si la persona afectada no los denuncia el Estado no los investiga porque requieren de la voluntad del interesado, entre ellos el robo y la amenaza. Pero digamos que se amenaza a alguien y se logra comprobar el hecho. El siguiente paso es configurar el delito. Y ahí está el tercer problema. Consiste en una falencia del sistema jurídico, pues el tipo penal de amenaza está dispuesto en el Artículo 347 de Código

Penal así: “El que por cualquier medio apto para difundir el pensamiento atemorice o amenace a una persona, a una familia o a una comunidad o a una institución, con el propósito de causar alarma, zozobra o terror en la población o en un sector de ella [...]”. Es decir, tiene que comprobarse que la amenaza que recibe el individuo afecta a un colectivo. Entonces, si al momento de configurar el delito el fiscal no encuentra elementos que comprueben lo anterior, no se puede seguir la investigación. Aquí hay que hacer ajustes.

¿Qué hace la justicia para continuar con estas investigaciones?

En julio el fiscal general de la Nación, en un escenario de participación que se llama la Mesa Nacional de Garantías, se comprometió a que con la creación de la Unidad Nacional de Análisis de Contexto se iban a empezar a investigar las amenazas en contexto para poder configurar esa amenaza al grupo. Pero esto es una labor que apenas va a comenzar en 2013.

Esos escenarios de participación que se llevan a cabo por todo el país ¿evalúan la eficacia de la protección en las regiones?

La creación de la UNP hizo necesario regionalizar el programa. Hay cinco regionales de la UNP intentando atender situaciones particulares. Por otro lado, hay un acompañamiento de temas territoriales,

sobre todo de prevención y en algunos casos de protección. El Ministerio del Interior posee un dispositivo de asesoría permanente en todos los departamentos. Se trata de al menos dos personas por departamento para acompañar a la autoridad territorial.

¿Por qué es importante trabajar en la prevención?

Los periodistas pueden decir que el programa de protección les brinda un apoyo grande dentro de la población de amenazados en el país. Pero si no se impulsa la prevención siempre tocará invertir más plata y más recursos en protección. Muchos de los periodistas dicen que tener un escolta al lado es lo peor que les ha pasado en su vida, aunque saben que lo necesitan. Por eso, para 2013 ya hay un presupuesto aprobado cercano a los 20.000 millones solamente destinado a la prevención.

¿Cómo se invierte ese dinero?

En un plan de prevención y protección, que es un instrumento que permite diagnosticar el riesgo presente y proyectar un riesgo a futuro. Además en proyectos de protocolos de acción. Hoy hay 32 planes de prevención departamentales vigentes. Adicionalmente, se priorizan

*Según Andrés Villamizar,
director de la UNP,
en 2013 el Gobierno
invertirá 230 millones de
pesos en los esquemas de
seguridad de casi 11.000
amenazados.*

zonas que se encuentran en procesos de consolidación o en plan de restitución de tierras. Para esto contamos con un grupo de gestión preventiva de 32 personas.

¿Qué metas se ha propuesto el Ministerio del Interior para 2013?

Consolidar la estrategia de planes, adoptar la política pública de prevención y liderar una política pública de liber-

tad de expresión. El Ministerio debe fortalecer su trabajo en cuatro ejes: el acceso a la información pública, la censura y la autocensura, las garantías y la protección, y el cubrimiento en zonas de conflicto. Los beneficios más grandes serían la priorización de un sector importante, para facilitar su trabajo, teniendo en cuenta el valor que tienen el periodismo y la libertad de expresión en una sociedad democrática. Finalmente, es un derecho de todos. ◊

Hasta ahora no hay un solo caso judicializado por amenazas.



Foto: I23RF

Foto: 123RF



¿CÓMO SE ASIGNA UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN?

1. *La persona en riesgo radica una solicitud de protección ante la Unidad Nacional de Protección (UNP).*
2. *El área de Gestión del Servicio recibe la solicitud y analiza la competencia de la UNP considerando las poblaciones que son objeto del programa.*
3. *La solicitud es enviada al Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información (CTRAI), donde se realiza el trabajo de campo para verificar la información y se diligencia el Instrumento Estándar de Valoración de Riesgo.*
4. *El Grupo de Valoración Preliminar, compuesto por 9 entidades, analiza la situación de riesgo de cada caso de acuerdo con la información del CTRAI y presenta un concepto de nivel de riesgo ante el Comité de Riesgo y Recomendación de Medidas (CERREM).*
5. *El CERREM, conformado por 13 entidades, 5 miembros permanentes y 8 organizaciones invitadas, lleva a cabo la valoración de riesgo y toma una decisión. Se notifica al Director de la UNP con el fin de implementar de manera inmediata las medidas de protección.*

Coraje incansable

BARRANCABERMEJA, SANTANDER

Diro César González era un periodista aguerrido e independiente hasta que los amenazaron a él y a su mujer. Desde entonces, su vida se bate en un dilema: ¿qué vale más, la profesión o la vida? ¿Cómo seguir adelante cuando le arrebatan a uno lo que más le apasiona?



Sentado en el andén de una polvorienta calle que conecta el barrio Provivienda con la avenida 52 en el sector nororiental de Barrancabermeja, Santander, Diro César González, director y propietario del semanario *La Tarde*, se lleva las manos a la cabeza y recuerda el día en que un hombre armado amenazó a su esposa y le gritó que los iba a matar.

González, un hombre de bigote canoso, voz lenta, estatura mediana, pantalón de dril y poncho al hombro, lleva más de 20 años investigando la corrupción y la violencia en Barrancabermeja. Hoy, recordando su larga lista de publicaciones, se ha detenido en una en especial: la noticia de la detención de José del Carmen Arévalo, sindicado como cómplice del homicidio de una joven llamada Marelbis Rocío Ospina. El artículo había sido escrito por su esposa Tatiana Jiménez y publicado el 25 de diciembre de 2005. Una foto de Arévalo esposado ilustra la historia, que narra los detalles en torno a la muerte de la mujer e incluía apartes de un comunicado de la Policía del Magdalena Medio que aseguraba que las autoridades se encontraban “estableciendo la participación o la presunta responsabilidad del detenido

de pertenecer al grupo ilegal de las Autodefensas”. Menos de un mes después, Arévalo salió libre. Una de las primeras cosas que hizo fue amenazar a González y a su esposa que, según él, le habían dañado la hoja de vida.

En 2007, la Federación Colombiana de Periodistas (Fecolper) sostuvo que mientras Diro César González le había entregado al propio Vicepresidente de la República la fotografía y el nombre del paramilitar que intentó asesinarlo, José del Carmen Arévalo “se pavoneaba tranquilamente” por las calles del puerto. Sólo hasta 2011 la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz fijó una diligencia para versión libre de Arévalo.

González comenzó su carrera en una emisora regional de Radio Todelar, de donde partió para dedicarse al periodismo escrito. A través de los años, su experiencia le permitió conocer a fondo los acontecimientos más importantes de los últimos 50 años en Barrancabermeja. Pero aunque esta ciu-



González ha sido invitado a conferencias y eventos sobre libertad de prensa, Derechos Humanos y procesos de paz en México, República Dominicana y Noruega.

Foto: Cortesía Diro González

dad parezca su tierra natal, no lo es. Sus rasgos indígenas, concentrados en la forma rasgada de sus ojos, recuerdan a sus ancestros wayuu y a una familia que dejó en 1970 cuando se fue de Pedraza, Magdalena, un pueblo donde todavía el agua se carga con burro y la gente se baña en el río.

De los años setenta a los noventa trabajó como locutor de varios informativos de noticias que se emitían en las emisoras regionales. Sus entrevistas a políticos y figuras públicas como Luis Carlos Galán le dieron un reconocimiento social. Se casó cinco veces y tuvo cuatro hijos. En 1985 apareció en la lista de las 10 personas más amenazadas de Santander, lo que lo obligó a salir del país por tres años.

Vivió en España, Francia y Finlandia, donde se capacitó en temas de Derechos Humanos y en periodismo, y se convenció de que debía volver a trabajar en Colombia. “Fue un castigo que no aguanté. Por eso decidí volver al país a pesar del riesgo”, dice.

En 2001, conoció a Tatiana, una joven de piernas largas, pelo ondulado, facciones marcadas y mejillas coloradas. Con ella, su sexta esposa, fundó un nuevo periódico. La tarde,

como lo llamó, consta de ocho pliegos que tratan temas relacionados con el conflicto armado y la inoperancia de los servidores públicos de Santander. “Si venía de Diro César iba a ser diferente”, dijo uno de los vecinos cuando tuvo en sus manos el primer ejemplar.

Entre los centenares de artículos que ha publicado hasta hoy, sobresale uno que reveló la persecución que un niño sufría a causa de sus nexos con el microtráfico. En abril de 2011, La Tarde abrió con la historia, titulada “Mulas del microtráfico”. El menor de edad se había visto obligado a salir de Barranquermeja porque lo estaban buscando para matarlo. “Para nadie es un secreto que en algunas discotecas del puerto petrolero, la zona rosa del sector nororiental y la famosa calle 10 cuentan con la entrega de productos controlados por Urabeños y Rastrojos [grupos ilegales], que utilizan una red de menores para evadir el control de las autoridades cuando adelantan operativos o detenciones”, decía el artículo. A raíz del informe, González recibió un panfleto, amenazas telefónicas y videos intimidantes. Pero de todas las presiones, la que lo llevó al límite y lo silenció durante un largo tiempo fue la de aquel hombre que amenazó

a su esposa Tatiana en la puerta de la casa de sus suegros. Según ella, se trataba del mismo individuo que había sido detenido por el asesinato de Marelbis Ospina: José del Carmen Arévalo.

Ese mediodía González reposaba el almuerzo y disfrutaba de un bocadillo y un vaso de leche sentado cerca de la puerta de la casa. Acababa de decir que iba a tomar una siesta, cuando dos tipos en moto aparecieron por la cuadra preguntando en voz alta por el periodista. “Era una DT blanca que aceleraba horrible. Cuando oí que mi sobrina estaba diciéndoles que Diro César no estaba, salí. Ahí mismo se me hizo conocida la cara del tipo. Me dijo ‘Malparida hijueputa perra’. El parrillero le preguntó: ‘¿le damos?’, él respondió ‘no, ya sabemos dónde vive’. Pero antes de irse me dijo ‘ustedes me dañaron la hoja de vida’”, cuenta Tatiana mientras mueve sus piernas de forma inconsciente y nerviosa.

Impactada por el inesperado encuentro, esperó a que el ruido de la moto se alejara para entrar a la casa. Mientras cerraba las ventanas, por su cabeza se paseaba la cara del hombre. En ese momento se acordó de la foto que ella misma había tomado el día de la detención de José del Carmen Arévalo y le dijo a su mamá que creía que era él.

El temor invadió a las mujeres de la casa. Su madre estaba pasmada. Acelerada, Tatiana entró al cuarto y con voz de apuro despertó a su esposo. “Vino ese tipo a matarte”, le gritó. Todavía adormilado, González no entendía lo que su esposa le decía. Pensaba que estaba exagerando. Ella, sin esperar a que él reaccionara, buscó en el archivador la noticia sobre el asesinato de Marelbis Ospina para comprobar que el hombre era el mismo que la acababa de agredir. Horas más tarde la casa estaba repleta de policías y miembros de la Sijin. Afuera, la gente especulaba sobre el alboroto. Algunos dejaban correr el rumor de que los estaban allanando por drogas.

Dentro de la casa la situación era delicada. Había llegado

el defensor del pueblo, Jorge Gómez Lizarazo, quien en un intento por calmar a Tatiana le preguntó si quizá los nervios la habían llevado a confundir al sicario, lo que le valió un enfrentamiento con ella. Para salir de dudas, Gómez Lizarazo llamó y comprobó que José del Carmen Arévalo, efectivamente, había salido de la cárcel el 17 de enero de 2006. “De ahí en adelante fue el calvario. A las 11 de la noche, después de poner la denuncia, me empecé a sentir muy mal. Me dio vómito, desesperación y nervios. Me tuvieron que hospitalizar, porque según el médico el cuerpo estaba muy débil”, cuenta Tatiana.

La mañana siguiente, la casa de sus padres, donde habían pasado la noche, amaneció en silencio. En la calle dos patrullas hacían ronda y adentro ella estaba en la cama y su esposo, pre-ocupado. Entonces una mujer de piel morena tocó su puerta. Les dijo que venía de parte del negro —uno de los sobrenombres de José del Carmen Arévalo— y que éste les pedía que se comunicaran con él. Cortante y enfada Tatiana se negó: “Dígale que si tiene algo de qué hablar, que vaya a la Policía”. Poco después, las autoridades les recomendaron que viajaran a Bogotá.

Durante los 11 meses de exilio en la capital del país González no encontró trabajo y el bajo estado de ánimo de Tatiana era preocupante. Con el tiempo las cosas mejoraron. Con el apoyo de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), la pareja logró atraer la atención del Gobierno, que les otorgó un subsidio de poco más de un millón de pesos durante tres meses. Con eso pagaban el arriendo de un apartamento ubicado detrás del Hospital de Kennedy. Lo restante les alcanzaba apenas para los servicios. “Vivíamos con lo poco”, cuenta Tatiana.

En Bogotá nadie los conocía. Sus nombres aparecían en las bases de datos de desplazados del Ministerio de Protección Social, lo cual no era bien visto. Y para completar, la situación laboral no mejoraba. González seguía desempleado. “Las dinámicas habían cambiado y él, en ese entonces, ya era un hombre entrado en edad”, dice Tatiana. La alimentación era escasa. Cada tres meses el Ministerio de Protección Social les regalaba una canasta familiar que, según ella, “venía con productos de mala calidad, algunos imposibles de consumir porque ya estaban cristalizados”.

Finalmente, después de varios estudios de riesgo, el Ministerio del Interior les asignó un esquema de seguridad con dos escoltas, dos chalecos antibalas,

Este es uno de los tantos sufragios que ha recibido el periodista en los últimos años.





González con su esposa y su hija en el lugar donde fueron amenazados hace siete años.

dos teléfonos y una camioneta blindada. En 2008, decidieron volver a Barrancabermeja.

Pero las cosas no mejoraron. El estado de salud de Tatiana seguía empeorando. Debió ser internada en cuidados intensivos, perdió 20 kilos y su pelo comenzó a caerse más de lo normal. “Antes de las amenazas ella era una mujer saludable, se podría decir que robusta”, dice Diro González con nostalgia.

En 2009 las intimidaciones regresaron. González y su esposa debieron ver como sus vecinos les daban la espalda y los rechazaban. Nadie les quería arrendar una casa aludiendo a razones de seguridad. Ante esta dificultad los padres de Tatiana les prestaron una propiedad pequeña a pocos metros de la de ellos, donde intentaron volver a comenzar de ceros.

Pero poco después, en el segundo semestre de 2009, en medio del agobio que les causaban las llamadas que les hacían para exigirles que retiraran la denuncia contra José del Carmen Arévalo, los sorprendió una noticia: iban a ser padres. “Desde ese momento me fue retirado el esquema de seguridad sin ninguna explicación”, dice ella. En la actualidad solo cuentan con el esquema de Diro González, compuesto por una camioneta, un teléfono Avantel y un escolta. La última amenaza la recibió el 5 de junio de 2012, tras publicar una compilación de sus investigaciones. “Un mensaje hecho a tu medida, el cementerio está lleno de valientes como el de la foto. Bobo hijueputa no queremos ver más tu pasquín. No te metas con nuestros amigos gonorra. RASTROJOS AUC”, decía la misiva. A él este tipo de mensajes le generan temor y lo obligan a aislarse. Sabe que en cualquier momento puede perder la vida. Y si lo matan, lo único que quiere es que sus cenizas vuelen sobre el mar Caribe.

“La FLIP intervino para que el Gobierno les otorgará durante tres meses un subsidio de poco más de un millón de pesos”.

Sin embargo, el nacimiento de Oriana Fallacci —así bautizaron a su hija en honor a la periodista y escritora italiana— le ha permitido darle un vuelco a su vida y pensar en nuevos proyectos. González se ha vuelto más disciplinado con los horarios y preocupado por la educación de su bebé y ha comenzado a escribir un texto que desarrolla los casos de personajes —guerrilleros, civiles, paramilitares y políticos— que por alguna razón fueron noticia en su región, pero que hoy permanecen en el olvido. Sus insumos y la experiencia de su carrera periodística le han

dejado muchas inquietudes, que hoy busca responder en lo que es su ideal de vejez: escribir libros.

A Diro César González, ser padre nuevamente le trajo responsabilidades y preocupaciones. Debido a las difíciles condiciones de seguridad en las que nació la niña, algunos de sus familiares aseguran que el encierro la desespera. Sus padres saben que cuando empieza a gritar

es porque necesita cambiar de ambiente. El médico recomendó sacarla a caminar, como mínimo, una vez al día. A Tatiana le pasa algo similar cuando siente que sus días son monótonos y sus desplazamientos limitados.

Como solución a esto, González y su familia viajan con frecuencia a algún sitio que los hace olvidar las amenazas. Para ellos, descansar consiste sentarse frente al mar, comer pescado y cuidar al bebé. En Santa Marta caminan por la playa sin preocuparse. El miedo desaparece por unos días, y es entonces cuando el periodista piensa en la posibilidad de irse a vivir a un lugar cerca del mar. Pero este es un proyecto de largo plazo, pues todavía no está preparado para retirarse del periodismo. ◊

*"Hay una lucha pendiente
que es la de la libertad de
expresión y la tenemos que
librar con ferocidad".*

Kurt Westergaard